**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**DICIEMBRE DE 2020**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su artículo 49, se emiten las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al mes de **Diciembre de 2020,** con la información que genera el Organismo en proceso de liquidación “Comisión para el Desarrollo Sostenible de la Costa Michoacana”

Se ha solicitado a la Secretaria de Contraloría, la designación de un Auditor Externo que lleve a cabo una auditoria Administrativa y Financiera por lo periodos de operación del Organismo, para que se determine y emitan las recomendaciones que procedan al respecto, según oficio O. S. /303/2017 de fecha 26 de junio de 2017.

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Efectivo y equivalentes.-** Se presenta en el estado de situación financiera, un saldo por la cantidad $ 189.63 (ciento ocheta y nueve pesos 63/100 M. N.) en la cuenta bancaria, mismos que están reflejados en los Estados de Cuenta que emite el Banco.

**Derecho a Recibir Efectivo y Equivalenes.-** tiene un saldo de $ 137,445,98 (ciento treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 98/100 m.n.)que corresponde a un traspaso que hizo la Secretaría de Desarrollo Económico a Aarón Castillo Durán y que no se ha entregado el comprobante respectivo.

**Bienes muebles e inmuebles**.- Presenta un saldo de $ 0.00; lo anterior derivado de que se desincorporaron los bienes muebles comprados para uso de la Entidad, por un importe de $346,545.54 (Trescientos Cuarenta y Seis Mil Quinientos Cuarenta y Cinco Pesos 54/100 M. N.). La relación de inventario y los bienes muebles correspondientes fue entregada a la Dirección de Patrimonio y este, a su vez, a la Secretaria de Desarrollo Económico, acorde a lo establecido en las “Bases para el Proceso de Liquidación de la Comisión para el Desarrollo Sostenible de la Costa Michoacana”, mismas que fueron publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo el 22 de junio de 2017.

**Cuentas por pagar a corto plazo.** La cuenta presenta un saldo de $ 113,025.26 (Doscientos sesenta y tres mil veinticinco pesos 26/100 M. N.), por los conceptos que se relacionan a continuación:

a) Proveedores por Pagar a Corto Plazo.- Por un importe total de 100,923.29, los adeudos corresponden a lo siguiente: 1) $ 8,123.29 corresponde a facturas pendientes de pago por compra de bienes muebles y por servicios recibidos y,; $ 72,523.32 se provisionaron para diversos pagos de la liquidación.

c) $ 30,540.17 corresponde a la cuenta de Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo, siendo el adeudo por concepto del 2% de Nómina por $ 2,120.84 e I.S.R. Retenido por Sueldos y Salarios de $ 28,419.24 y $ 0.09 de ISR Retenido por Servicios Profesionales.

d) $ 1,838.48 (un mil ochocientos treinta y ocho pesos 48/100 M. N.) corresponde a Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

**NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Se han tenido los siguientes ingresos en el ejercicio:

**Ingresos y otros beneficios.** A esta fecha se han tenido ingresos por un importe total de $31.35 (treinta y un pesos 35/100 M.N.), por intereses ganados en la cuenta bancaria.

Para el ejercicio del gasto la Entidad se apega a las disposiciones contenidas en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del año 2020; además se toma en cuenta la normativa existente en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en los diversos lineamientos establecidos por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable), así como de la demás normativa estatal existente. Para este ejercicio 2020 no se asignó presupuesto a la Entidad, por encontrarse en proceso de liquidación.

**Gastos y Otras Pérdidas.-**

Se tienen Otros Gastos por concepto de pago de servicio del programa contable y otros gastos por $ 0.00 (cero pesos 00/100 M.N.)

**Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio.-** Al cierre del periodo se tuvo un ahorro, por un importe de $ 31.35 (treinta y un pesos 35/100 M.N.)

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. SERGIO GARCÍA LARA**

**APODERADO LEGAL DEL LIQUIDADOR**

**DE CODECOM**